

Expediente 201900296 00
Adjudicación de apoyos transitoria
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia Quindío, diciembre cuatro (4) de dos mil veinte (2020).

Se incorpora al presente proceso de ADJUDICACION DE APOYOS TRANSITORIO, promovida por NUBIA MADRID, con relación a MARÍA AMANDA MADRID DE MADRID, el informe de investigación socio familiar, presentado por la Trabajadora Social Irma Janeth Giraldo Morales.

Se pone en conocimiento a las partes, y se corre traslado por el termino de tres (3) días, dicho informe, para efectos de considerar adición o complementación y demás fines que estimen pertinentes y convenientes. (Artículo 228 del Código General del Proceso)

Finalmente, si no llegare a existir objeción y/o observación alguna frente al informe aludido, el expediente pasará al despacho a fin de tomar la decisión de fondo en forma anticipada, conforme a los lineamientos del numeral dos (2) del artículo 278 ibídem, al considerar innecesaria otro tipo de evidencia.

Notifíquese

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ
l.v.c.

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a415ec15a1e5a33a48d31d0e5eeddd0932d71c09ddf872ae747d40729f8dd446

Documento generado en 03/12/2020 06:59:17 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>